

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>ORGANIZACIÓN</b>		
CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA		
SITIO WEB: <a href="http://www.cga.gov.co">www.cga.gov.co</a>		
LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: Calle 42B 52-106, Piso 7, Medellín - Antioquia, Colombia		
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.		
Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Ninguna		
<b>ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:</b>		
Vigilancia de la gestión fiscal y promoción al control social		
<i>Alertness of the fiscal management and promotion to the social control</i>		
CÓDIGO IAF: 36		
CATEGORÍA DE ISO/TS 22003: No aplicable		
<b>REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN:</b> ISO 9001:2008 y NTCGP1000:2009		
<b>GERENTE O DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN</b>		
Nombre:	Juan Carlos Peláez Serna	
Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Correo electrónico	<a href="mailto:MGARCES@cga.gov.co">MGARCES@cga.gov.co</a>	
TIPO DE AUDITORÍA:	<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación de alcance <input type="checkbox"/> Reducción de alcance <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Renovación y actualización	
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
	<b>FECHA</b>	<b>Días de auditoría)</b>
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	2016-08-31	0.5
Auditoría en sitio	2016-09-12 y 13	1.5
<b>EQUIPO AUDITOR</b>		
Auditor líder	Humberto Sylva Sánchez	
Auditor		
Experto Técnico		
<b>DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN</b>		
Código asignado por ICONTEC	SC 1827-1 GP 002-1	
Fecha de aprobación inicial	2003-11-19      2006-10-25	
Fecha de próximo vencimiento:	2018-10-24	

**2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión

**3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

- Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma y documentos de origen externo aplicables.
- El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- El equipo auditor manejó la información documentada suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- En el caso de Sistema de Gestión de la Calidad están justificadas las exclusiones acorde con lo requerido en el numeral 1.2 de la norma ISO 9001:2008, o la no aplicabilidad de algún requisito acorde con lo requerido en el numeral 4.3 de la norma ISO 9001:2015 o en el numeral 1 de las ISO/TS 22002 en sus diferentes partes? Si  No  NA .

En caso afirmativo, describa los requisitos que de manera justificada son excluidos o no son aplicables

7.3 Diseño y desarrollo. Se ejerce el control fiscal de acuerdo con lo definido en el marco legal y constitucional

7.5.4 Propiedad del cliente. No se tienen bienes de propiedad del cliente sobre los cuales se deba tener control.

7.6 Control de los equipos de seguimiento y de medición. No se requiere utilizar equipos de seguimiento y medición para la prestación de los servicios.

- ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio (Por ejemplo instalaciones de cliente, proyectos (de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización)?  
Si  No  NA .
- ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo el numeral 8.3 de la norma ISO 9001:2015 ó 7.3 de la norma ISO 9001:2008), este se incluye en el alcance del certificado?: Si  No .
- ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

### 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Si  No .

- ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, entre otros? Si  No .

En caso afirmativo, cuáles: Se cambia la Alta Dirección de la entidad por vencimiento del período cuatrienal del anterior Contralor General que termina su período de ley

Con la posesión del Contralor General actual se hace nombramiento de su equipo de trabajo, Contralorías Auxiliares y Subcontralor, así como los directores correspondientes..

Se cambia el Representante de la Dirección por retiro del anterior como consecuencia del cambio de Contralor, quien inicia su período y designa al Jefe Oficina Asesora de Planeación como su representante.

- ¿Se auditaron actividades en turnos nocturnos? Si  No .
- ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (*outsourcing*), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación. Si  No  No aplica .
- ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización? Si  No .
- ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación? Si  No .
- ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría? Si  No .

### 4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

#### 4.1 Oportunidades de mejora

- La revisión del concepto de producto y servicio no conforme para presentar éste en la revisión por la dirección, como elemento de entrada para evaluar la conformidad de los servicios, con apoyo de análisis que facilite la evaluación del impacto, para identificar los aspectos críticos y facilitar la toma de decisiones sobre la mejora de los productos.
- La evaluación de proveedores para el seguimiento, de modo que se tengan las variables que se consideran en el informe de evaluación de proveedores y el seguimiento de la recepción de servicios, para alimentar la evaluación de cada proveedor de manera objetiva, con el propósito de obtener mayor conocimiento de su capacidad para el cumplimiento de los requisitos y para que los resultados de la evaluación sean reflejo de su desempeño real.
- La asociación de riesgos de los procesos con la programación de la auditoría internas para identificar los riesgos de auditoría, evaluar tiempos de programación y prioridades y analizar la auditoría con base en el concepto de pensamiento de riesgos, aprovechando las orientaciones dadas en la aplicación de la norma ISO 19011:2011.
- El análisis de resultados de los indicadores de gestión, como los del proceso financiero, observando las razones de incumplimiento y la tendencia en el tiempo, para identificar detalles en los registros de los causales de resultados, con el fin de evaluar el desempeño, asegurar la determinación de acciones que permitan alcanzar el logro de los objetivos propuestos y mantener el historial del desempeño. Además, dejar establecidos, en un mismo formato, los planes de mejora a partir de los resultados de los indicadores de gestión.
- Las metas trazadas para los indicadores, que han servido con suficiencia para conocer el desempeño de los procesos, conviene que se revisen, con sentido crítico, para convertirlas en mecanismos reales

#### 4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

de mejoramiento continuo. Evitar las metas conservadoras que limiten los procesos para su crecimiento o metas inalcanzables que generen desmotivación para actuar.

- La oportunidad en la investigación de causas para las no conformidades de auditoría interna, de manera que no se presenten demoras en la determinación de los planes de acción, para asegurar que éstas se toman con la mayor prontitud de acuerdo con el impacto, el tipo y la magnitud de las acciones.
- El entrenamiento al personal para el análisis de causas de no conformidades de auditoría interna, en el inicio de acciones correctivas, con las instrucciones para socavar en la detección de las causas raíces. Aplicar técnicas como tormentas de ideas, análisis de causas efecto, cuestionamientos de ¿por qué?, que permitan eficacia en la solución de problemas e impidan que éstos se vuelvan a presentar; atacando las causas y evitando quedarse en la corrección.

#### 4.2 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- ⌘ La orientación estratégica de la dirección, con énfasis en sus principios y valores, para fomentar la confianza en que la fiscalización se realice con objetividad, basada en evidencia y justicia fiscal, procurando participación ciudadana para fortalecer la gestión, garantiza el desarrollo racional de la organización para el cumplimiento de sumisión.
- ⌘ La reestructuración de los procesos para delegar la función de la gestión ética de manera que esté asociada al proceso de comunicaciones, buscando que haya plena divulgación de los valores corporativos para que sean conocidos y aplicados en el interior y proyectados a la comunidad, asegura la participación abierta e incluyente para la actuación en concordancia con el direccionamiento ético trazado hacia los grupos de interés.
- ⌘ El impulso a todos los niveles de la entidad para hacer consientes a los funcionarios, en la necesidad de fomentar la austeridad en el gasto, para la vigencia 2016, con mejor aprovechamiento de los recursos, buscando ahorros en la administración bienes y servicios, asegura el mantenimiento de la capacidad de servicio con eficacia y productividad.
- ⌘ La planificación y ajuste desde la programación de auditoría integral para atender la función misional sin alterar el cuidado y rigor en la gestión, pero ajustado a los lineamientos estratégicos y a criterios de austeridad, da garantía de cumplimiento de los programas establecidos con el compromiso de los funcionarios.
- ⌘ El desarrollo de los programas de formación o capacitación del personal y la gestión para adquirir recursos que aseguren mejora de conocimientos y habilidades demuestra la capacidad de vinculación de diferentes entes para poder brindar formación de calidad.
- ⌘ Los inicios en gestión para fomentar el aseguramiento de conocimiento en toda la institución ayuda al establecimiento de bases para preservar el conocimiento y buscar mecanismos que contribuyan a la transferencia de competencias al interior de la organización para afianzar la continuidad y mejora de la misión institucional.
- ⌘ El despliegue de los lineamientos estratégicos a los diferentes niveles de la organización y su aplicación para el perfeccionamiento de la gestión institucional, en busca de lograr los objetivos propuestos orientados hacia la excelencia operacional, la fiscalización con objetividad, el liderazgo para promover la participación de la comunidad y el fortalecimiento en el control fiscal, contribuye a generar compromiso del personal con resultados que demuestran mejores estadios de accionamiento, que afianza mayor eficiencia en un ambiente favorable de trabajo.

**5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

**5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado**

- Incluir la tendencia anual de las reclamaciones o quejas validas del cliente en los sistemas de gestión que aplique. (Aplica a partir de la primera auditoría de seguimiento) (La tendencia se observa en la relación del número de quejas vs número de clientes o contratos)

En 2014 se presentaron 53 quejas, 37 internas y 16 externas; en 2015 hubo 21 manifestaciones de las cuales 11 fueron internas y 10 externas. Para 2016, hasta el 30 de junio, se han reportado 22 quejas, 14 internas y 8 externas, siendo, en este año, las principales manifestaciones por procesos en etapa de indagación preliminar.

- ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)? Si  No  NA .
- Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados? Si  No .
- ¿Los riesgos identificados por la Organización, en el alcance de su sistema de gestión, se han controlado de manera eficaz? Si  No .

En caso positivo la eficacia de control se basa en disminuir la probabilidad del riesgo? Si  No .

- ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001). Si  No .

Si la respuesta es negativa, por favor explique:

**5.2. Recurrencia de no conformidades detectadas en auditorías previas del ciclo de certificación**

A partir de la auditoría de otorgamiento o renovación, indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades y si existe recurrencia a algún requisito en particular

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Renovación	Cero (0)	
1ª de seguimiento del ciclo	Cero (0)	
2ª de seguimiento del ciclo		

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación? Si  No .

**5.3 Análisis del proceso de auditoría interna**

Las auditorías son programadas para ser realizadas una vez en el año. Las anteriores auditorías se realizaron en el primer semestre, de enero a junio de 2016 a todos los procesos y los requisitos del sistema de gestión de la calidad aplicables por los auditores internos que han demostrado ser competentes de acuerdo con los criterios establecidos. Los tiempos de auditorías para los procesos son adecuados para la evaluación del desempeño del sistema de gestión de la calidad. Las auditorías se planifican por los auditores. En la realización de las auditorías se tuvieron en cuenta las directrices de la norma ISO 19011 como orientación para la programación y ejecución.

**5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección**

La revisión por la dirección se lleva a cabo con frecuencia anual. En la revisión realizada el 10 de agosto de 2016 se incluyeron todas las entradas de acuerdo con lo establecido por la norma para evaluar el desempeño del sistema de gestión de la calidad durante lo corrido de 2016, con base en plan de acción que venía de la administración anterior. Después de analizados todos los temas, se toman las decisiones y se plantean las acciones necesarias para asegurar la mejora continua de los productos, procesos y el sistema.

**6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN**

- ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)? Si  No  No Aplica .

El uso del logotipo de la marca Icontec está controlado a través del manual de imagen de la entidad.

- ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo a lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación ES-M-SG-001? Si  No .
- ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto? Si  No .
- ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.? Si  No .



<b>7. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME</b>		
Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002	✓
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	NA
Anexo 3	Suplemento del informe de auditoría.	NA

**ANEXO 2**



La siguiente sección del informe de auditoría (Anexo 3), se completará luego de la reunión de cierre de acuerdo con los resultados de la misma.

**ANEXO 3. SUPLEMENTO DEL INFORME DE AUDITORÍA.**

- No quedaron no conformidades en esta auditoría.

**PROPUESTA DE CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.**

#	Descripción de la no conformidad / Evidencia	Clasificación (mayor o menor)	Requisito(s) de la norma, en caso de auditoría combinada o integrada indicar la designación de la norma	Corrección propuesta / Evidencia de la Corrección y fecha de implementación	Análisis de causas (indicar la(s) causa (s) raíces)	Acción correctiva propuesta/ /Evidencia de la Acción correctiva y fecha de implementación
	Ninguna					



## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



### 10. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA

No se identificaron no conformidades mayores en esta auditoría ni pendientes de la auditoría anterior.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Sí/No
	Ninguna		

### 11. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001

Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión	
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión	
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión?	✓
Se recomienda mantener el alcance y actualizar a nueva versión el certificado del Sistema de Gestión	
Se recomienda mantener el certificado y ampliar alcance del Sistema de Gestión	
Se recomienda mantener el certificado y reducir alcance del Sistema de Gestión	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión	
Se recomienda renovar el certificado y actualizar a nueva versión	
Se recomienda renovar el certificado y ampliar alcance del Sistema de Gestión	
Se recomienda renovar el certificado y reducir alcance del Sistema de Gestión	
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión	
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión	
Se recomienda ampliar el alcance y actualizar a nueva versión	
Se recomienda reducir el alcance del certificado	
Se recomienda reducir el alcance y actualizar a nueva versión	
Se recomienda reactivar el certificado	
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación	
Se recomienda suspender el certificado	
Se recomienda cancelar el certificado	
Se recomienda no otorgar el certificado	
Se recomienda no renovar el certificado	
Se recomienda no ampliar el alcance certificado	
Se recomienda no reactivar el certificado	
Se recomienda no restaurar el certificado	
Nombre del auditor líder: Humberto Sylva Sánchez	Fecha: 2016 09 23

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.*

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO



EMPRESA:	CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA		
Dirección del sitio:	Calle 42B 52-106, Piso 7, Medellín - Antioquia, Colombia		
Representante de la organización:	Juan Carlos Peláez Serna	Teléfono:	(4) 383 8726, 383 8787
Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Correo electrónico:	jpelaez@cga.gov.co
Alcance: Vigilancia de la gestión fiscal y promoción al control social			
CRITERIOS DE AUDITORÍA:	ISO 9001:2008 y NTCGP1000:2009 Documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría :	<input type="checkbox"/> OTORGAMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> SEGUIMIENTO	<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN
	<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN		<input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIA
Auditoría con toma de muestra de sitios por múltiple sitio:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo a mi correo electrónico. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas que serán auditadas.</p> <p>Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor e ICONTEC.</p> <p>El idioma de la auditoría y su informe será el español.</p> <p>Los objetivos de la auditoría son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</li> <li>• Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar el cumplimiento por la organización de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.</li> <li>• Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar razonablemente que la organización puede lograr sus objetivos especificados</li> <li>• Identificar áreas de potencial mejora en el sistema de gestión.</li> </ul>			
Auditor Líder:	Humberto Sylva Sánchez - HSS	Correo electrónico	<a href="mailto:hsylva@icontec.net">hsylva@icontec.net</a>
Auditor:		Auditor	
Experto técnico:			

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO



Fecha/Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
2016-09-12	8:00	8:30	Reunión de apertura	HSS	
	8:30	10:00	Proceso planeación institucional, gestión ética, desarrollo institucional, revisión por la dirección: 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6. 6.1, 8.4, 8.5.1		Planeación y Desarrollo Institucional Juan Carlos Peláez Serna Jefe Oficina Asesora Planeación; Lina Marcela Toro Ruiz, Profesional Universitaria; Patricia Carvajal Vargas Contralor Auxiliar; Luz Mery García Alzate, Técnica Operativa Gestión Ética: German Alberto Patiño, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones Marta Liliana Giraldo Gonzalez Asesora Liliana María Castro Mesa Auxiliar Administrativa
	10:00	10:45	Proceso mejoramiento continuo: gestión legal, seguimiento y control de riesgos, satisfacción del cliente, quejas y reclamos y sugerencias, planes de mejoramiento: 6.3, 7.2.3, 8.2.1, 8.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3		Mejoramiento Continuo Juan Carlos Peláez Serna Jefe Oficina Asesora Planeación; Lina Marcela Toro Ruiz, Profesional Universitaria; Patricia Carvajal Vargas Contralor Auxiliar; Luz Mery García Alzate, Técnica Operativa Riesgos: Mauricio Hurtado Pérez, Profesional Universitario Patricia Carvajal Vargas Contralora Auxiliar Quejas, reclamos y sugerencias Andres Mauricio Montoya, Contralor Auxiliar Control Interno Disciplinario Ali de Jesús Álvarez Correa, Contralor Auxiliar De Atención al Ciudadano Hildebran Díaz Estrada, Profesional Universitario William Higueta, Contralor Auxiliar Gilma Victoria Restrepo, Técnico Operativo

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO



Fecha/Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
2016-09-12	10:45	11:30	Proceso control interno: auditorías internas de calidad, acciones correctivas y preventivas: 8.2.2, 8.5.1, 8.5.2	HSS	Maria Esther Pérez Salinas, Jefe Oficina Asesora de Control Interno Mauricio Hurtado Pérez, Miriam Palacio Lopera, Profesionales Universitarios;
	11:30	12:30	Proceso administración recursos financieros: 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 8.2.3, 8.4, 8.5.2, 8.5.3		Jorge Hernán Lopera, Director Administrativo y Financiero; León Darío Ardila, Subdirector Financiero; Luís Eduardo Bedoya Giraldo, Asesor Contable Claudia María Gómez Franco, Profesional Universitario
	12:30	13:30	Receso		
	13:30	15:30	Proceso auditoría integral: 6.3, 7.2.1, 7.2.2, 7.2.3, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 7.5.5, 8.2.3, 8.2.4, 8.3, 8.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3		Diana Carolina Torres, Contralora Auxiliar Delegada Jose Hernando Duque, Jefe Auditoria Integrada Margarita Betancur Posada y Francisco Castrillón Profesionales universitarios
	15:30	16:30	Proceso desarrollo del control social: 6.3, 7.1, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3, 7.5.5, 8.2.3, 8.2.4, 8.3, 8.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3		Wber Zapata, Contralor Auxiliar Control Social Gloria Aguirre Profesional universitario
	16:30	17:00	Balance parcial		
2016-09-13	8:00	9:30	Proceso administración bienes y servicios: 6.3, 6.4, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 8.2.3, 8.2.4, 8.3, 8.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3	HSS	Jorge Hernán Lopera, Director Administrativo Jorge Vásquez Subdirector Operativo Gloria Lucía Jiménez Henao, Auxiliar Administrativo Sonia Stella Roldán Calle Profesional Universitario
	9:30	11:00	Proceso administración del talento humano: 6.2.1, 6.2.2, 8.2.3, 8.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3		Jorge Hernán Lopera, Director Administrativo Mauricio Zuleta Subdirector Administrativo Norma Elizabeth Álvarez Grajales, Profesional universitario Martha Cecilia Giraldo Montes Profesional Universitario

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO



Fecha/Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE
2016-09-13	11:00	11:30	Revisión del uso de la publicidad del certificado	HSS	German Alberto Patiño, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones Beatriz Arango Contralora Auxiliar Marta Liliana Giraldo Gonzalez Asesora
			Balance y preparación del informe		
	11:30	12:00	Reunión de cierre		

Observaciones:
Para el inicio de la auditoría, favor suministrar al equipo auditor en medio electrónico y/o en medio físico la siguiente información: Estadísticas de producto no conforme interna 2014 a 2016 Estadísticas de quejas y reclamos de los clientes 2014 a 2016 Resultados de logros frente a los objetivos de calidad 2014 a 2016
Durante la auditoría se evaluará el cumplimiento de los requisitos relacionados con requisitos generales (4.1), el manual de calidad (4.2.2), control de documentos (4.2.3) y control de registros de calidad (4.2.4), responsabilidad y autoridad (5.5.1), comunicación interna (5.5.3), provisión de recursos (6.1), recursos de infraestructura (6.3), ambiente de trabajo (6.4), seguimiento y medición de procesos (8.2.3), análisis de datos (8.4), mejora continua (8.5.1), acciones correctivas (8.5.2) y acciones preventivas (8.5.3) en la auditoría de cada proceso.
Así mismo se verificará el cumplimiento de los aspectos reglamentarios establecidos en el "Reglamento de la certificación ICONTEC de sistema de gestión" R-SG-01, versión 2, y en el "Manual de aplicación" M-SG-01-A con respecto a quejas y reclamos y el uso de las marcas ICONTEC e IQNET.

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2016-08-31
---	------------